

**Reunión Comisión de Coordinación del Máster en Investigación Traslacional**

Fecha: 06 febrero 2020

Hora: 15:00 h

Lugar: Sala de Juntas del Dpto. de Farmacología y Toxicología (2ª planta)

**Asistentes:**

Dª. Abraham Merino (Representante de alumnos del Máster)

D. Jose Ramón Regueiro (Vicedecano de Investigación y Doctorado)

Dª. Eva Jiménez

Dª. Romana Albadalejo

D. Agustín Turrero

Dª. Lucía Inglada Pérez

Dª. Ángeles Vicente

Dª. Lola Blanco

D. Juan Carlos Illera

Dª. Laura Moreno

D. Pedro A. Reche

D. Javier Cubero

D. Ángel Cogolludo

Dª. Onintza Sagredo

D. Eduardo Martínez Naves

Dª. Lola Gutiérrez

**Excusa su ausencia:**

D. Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)

Dª. Begoña Quintana

D. Jose Luis Rodríguez Peralto

D. Joaquín Martínez

D. Antonio López Farré

D. Ricardo Caballero

**Asuntos tratados**

La coordinadora saluda a los miembros de la comisión y da la bienvenida a D. Abraham Merino, delegado de los alumnos del Máster y miembro de la Comisión en calidad de Representante de estudiantes y al Dr. Eduardo Martínez Naves que se incorpora a la coordinación del itinerario de enfermedades Inflamatorias y crónicas.

D. Jose Ramón Regueiro, convocado a las reuniones en calidad de Vicedecano de Investigación y Doctorado de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada del Máster ("La comisión de coordinación del Máster, compuesto por los coordinadores de las materias y los vicedecanos de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua y de Investigación y Política Científica") hace constar a los miembros de la comisión que, tras el cambio en el equipo decanal de la facultad y en su estructura organizativa, sus competencias no están relacionadas con postgrado en Másteres que pasó a serlo del Vicedecanato de Evaluación de la Calidad y Postgrado (representado en la Comisión por el Prof. Manel Giner) Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado en base a lo cual solicita su no pertenencia a la comisión de coordinación del Máster. La comisión agradece su participación hasta el momento.

#### Información Seguimiento Máster: Sistema de Garantía de Calidad

La coordinadora informa de que la Memoria Calidad del Máster (curso 18/19) fue aprobada en Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina el día 4 de febrero de 2019. Dicha Memoria junto al Informe emitido por la Oficina de Calidad de la UCM se publican en la página web del Máster.

Se ha recibido el Informe final de la Agencia externa de evaluación de la Calidad (Fundación para el conocimiento madri+d) correspondiente a la memoria del curso 18/19 (documento público en la página web del Máster).

También son públicos los documentos relativos a las encuestas oficiales de satisfacción de estudiantes y profesorado (curso 18-19), así como información relativa a estudiantes egresados del Máster recogida en contacto con ellos mediante formulario google y plataforma LinkedIn.

La coordinadora hace llegar a los miembros de la comisión lo muy positiva que han sido las evaluaciones del Máster tanto por parte de la agencia interna como la externa y transmite su enhorabuena a todos los miembros de la comisión.

Se hace especial hincapié en recordar a los estudiantes, mediante su representante en la comisión y en el contexto del informe de la UCM, que el sistema de quejas y reclamaciones (página web del Máster, de la Facultad de Medicina y del rectorado) es la vía oficial por la que puede vehiculizar las mismas.

#### Página web del Máster.

La coordinadora informa de que se continúa actualizando e incorporando información nueva relativa al Título en la página web. Además, se utiliza como plataforma para anuncio de actividades transversales que se realizan en la Facultad, Universidad u otros centros y que consideramos de interés para los estudiantes del Máster. Se ha añadido un acceso directo al Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (PsiCall UCM) en la página de acceso. Además, se ha puesto disponible información sobre la sesión “Becas y Doctorado”, con enlaces a la información de Becas de la UCM, becas y contratos de investigación, así como la información sobre doctorados y los programas de doctorado de la Facultad de Medicina.

#### Valoración del curso 2019/2020 hasta el momento actual

Asignaturas. La coordinadora cede la palabra a los coordinadores de las asignaturas, así como al representante de alumnos. Éste expresa el contenido general con el curso actual. Aportaciones puntuales son recogidas por parte de los coordinadores para ser consideradas en la auto-evaluación de cada asignatura y planificación para el curso siguiente.

Calendario: se recuerdan fechas importantes del calendario de organización docente oficial del curso presente (BOUC nº27, 3 diciembre de 2018).

Con el objeto de hacer compatibles los periodos de firma de actas y entrega de documentación para la defensa del TFM y de acuerdo al *Reglamento para la elaboración y defensa pública del trabajo fin de*

máster (TFM), a petición de los estudiantes, se acuerda que se puedan adelantar las fechas de realización de los exámenes extraordinarios.

Guías Docentes: La coordinadora se compromete a reunirse con los coordinadores de cada una de las asignaturas para revisar y recoger los cambios, frutos del proceso de autoevaluación de las asignaturas, en las Guías docentes del próximo curso académico.

Asignación periodos lectivos a las asignaturas: la coordinadora informa de que se siguen detectando problemas en GEA derivados de la asignación de periodos lectivos en algunas asignaturas y se compromete a revisarlo con cada uno de los coordinadores y solicitar el cambio en el servicio en el servicio correspondiente.

#### Trabajos Fin de Máster (TFM) curso 19/20

La coordinadora informa de que, actualmente, todos los estudiantes tienen una línea de realización de TFM. Se han realizado varias reuniones de la comisión permanente para la aprobación y adjudicación, en caso necesario, de tutor académico de los TFM.

La coordinadora informa de que se ha redactado y aprobado por la Comisión permanente, el documento correspondiente al “VºBº tutor académico- Informe intermedio” del desarrollo del TFM. Este documento está accesible desde la página web del Máster y, adicionalmente, se enviará a los tutores académicos hacia la mitad del periodo de realización del TFM.

La coordinadora propone que se forme una Comisión de TFM. Se acuerda que la Comisión permanente del Máster actúe como Comisión de Seguimiento de los TFM.

Se acuerda revisar la normativa relativa a la autoría de los datos obtenidos en el TFM y confidencialidad, considerando la Comisión que estos deben pertenecer al grupo en el que se realiza el TFM, propone la idea y línea de investigación y la financiación. En su caso, la comisión permanente transmitirá al VD de postgrado cualquier duda que se considere necesario para que sea tratada por el órgano correspondiente.

#### Actividades transversales

La coordinadora informa de que siguiendo la sugerencia en este sentido de la Comisión de coordinación en su reunión del 2019\_09\_19, se ha organizado una actividad de visita al Centro de Citometría y Microscopía de Fluorescencia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y agradece especialmente su implicación en ello a la Dra. María Ángeles Vicente.

Además, se ha realizado por primera vez una sesión informativa de Becas y Doctorado. La coordinadora agradece especialmente al servicio de Becas del VR y a los coordinadores de los Programas de Doctorado de la Facultad de Medicina: “Investigación Biomedicina” e “Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas” su disponibilidad para hacer posible la sesión. En este sentido el representante de estudiantes indica la necesidad de información, especialmente, de las becas y ayudas en investigación. La coordinadora recoge este comentario y se compromete a hacerlo llegar al coordinador de la

asignatura de Comunicación, Transferencia y Gestión Científica, para que sea evaluada su posible inclusión en los contenidos de la asignatura en cursos futuros.

#### Programa DOCENTIA

La coordinadora informa de que se siguen detectando problemas con la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Si bien algunos se han podido resolver, intentará averiguar a qué debe algún caso concreto y pedir su resolución si ello fuera factible.

Se hace hincapié de nuevo sobre la importancia de participar en el programa y se pide al representante de estudiantes que lo transmita a sus compañeros.

#### Dotación económica para el Máster.

Curso 18/19: De acuerdo a lo decidido en reuniones previas de la comisión, se han sufragado gastos de las asignaturas según necesidades aportados por los coordinadores de cada una de ellas (laboratorios, animales, material utilizado en las asignaturas) y en actividades extracurriculares. Documentación está a disposición de cualquier miembro de la comisión.

Curso 19/20. A fecha actual no se ha recibido ninguna comunicación relativa a la dotación económica del Máster (ejercicio 19/20). Se solicitará necesidades de las asignaturas cuando se reciba notificación de la misma.

#### GEA

La coordinadora comenta las complicaciones que siguen surgiendo en relación al GEA en las asignaturas de Máster. La revisión para cada una de las asignaturas del Máster será tratada por la coordinadora del Máster de forma individual con los coordinadores de cada una de ellas considerando que el no tener acceso a la información contenida en dicha plataforma dificulta su resolución.

#### Admisiones al Máster curso académico 20/21

El día 3 de febrero 2020 se abrió plazo para la primera convocatoria de inscripción al Máster. De acuerdo a lo aprobado en la reunión previa de la Comisión de Coordinación del Máster (8\_07\_2019), la Comisión Permanente del Máster ha elaborado una propuesta del documento de *Curriculum Vitae* en el que se hacen constar los ítems que constituyen los criterios de evaluación de admisión definidos en la memoria y que será aportado por los estudiantes junto a la documentación presentada para la Admisión al Máster. Se aprueba dicho documento por esta Comisión de Coordinación y se enviará al servicio de Admisión para su inclusión en la aplicación correspondiente. Igualmente se hará público y accesible desde la página web del Máster.

#### Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar concluye la reunión a las 18:00 h